



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de Compras
Públicas - PERÚ COMPRAS

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO N.º 062-2022-PERÚ COMPRAS/DAM

Inicio de operaciones de proveedores en los Acuerdos Marco: EXT-CE-2021-6, EXT-CE-2021-7, EXT-CE-2021-13, EXT-CE-2021-14 y EXT-CE-2021-18

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores adjudicatarios que han suscrito los Acuerdos Marco EXT-CE-2021-6, EXT-CE-2021-7, EXT-CE-2021-13, EXT-CE-2021-14 y EXT-CE-2021-18 que, conforme a la documentación asociada al procedimiento para la incorporación de nuevos proveedores, a partir del **27 de julio de 2022**, iniciarán operaciones aquellos proveedores que suscribieron los referidos Acuerdos Marco.

Cabe señalar que, la relación de proveedores que forman parte de los Acuerdos Marco antes mencionados, se encuentra publicada en la página web de PERÚ COMPRAS (www.gob.pe/perucompras). Asimismo, cabe señalar que el inicio de operaciones para estos nuevos proveedores no modifica la vigencia de cada Acuerdo Marco, tal como se muestra en el siguiente detalle:

EXT-CE-2021-6

Periodo de vigencia: del 14/8/2021 al 14/8/2022

- Impresoras.
- Consumibles.
- Repuestos y accesorios de oficina.

EXT-CE-2021-7

Periodo de vigencia: del 14/8/2021 al 14/8/2022

- Útiles de escritorio.
- Papeles y cartones.

EXT-CE-2021-13

Periodo de vigencia: del 3/11/2021 al 3/11/2022

- Equipos de aire acondicionado, similares y accesorios.

EXT-CE-2021-14

Periodo de vigencia: del 27/11/2021 al 27/11/2022

- Luminarias.
- Materiales eléctricos.
- Cables eléctricos.

EXT-CE-2021-18

Periodo de vigencia: del 31/12/2021 al 31/12/2022

- Alimentos para consumo humano.

La información señalada se encuentra también disponible en la plataforma de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS.

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y la ciudadanía en general, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos. Por ello, pone a su disposición el siguiente correo electrónico: acuerdosmarco@perucompras.gob.pe.

Lima, 26 de julio de 2022